



Resolución Jefatural No. 016 - 2002-AGN/J

Lima, 18 ENE. 2002

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Jefatural N° 261-2001-AGN/J, de fecha 13 de agosto del 2001, se encargó a doña Juana Sonia LOPEZ ARROYO, Especialista Administrativo I, Nivel Remunerativo SPD, las funciones de Tesorera III, Nivel Remunerativo SPB de la Oficina Financiera de la Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación;

Que, a fin de continuar con el normal desarrollo de las actividades de la citada Oficina resulta necesario renovar el encargo de funciones correspondiente, en el presente Ejercicio Presupuestal;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación; y,

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- RENOVAR el encargo de funciones de Tesorera III, Nivel Remunerativo SPB de la Oficina Financiera de la Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación, a doña **Juana Sonia LOPEZ ARROYO**, Especialista Administrativo I, Nivel Remunerativo SPD, a partir del 01 de enero del 2002.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE;



Dra. Pilar Remy Simatovic
JEFA
Archivo General de la Nación

